

EL COMBATE.

{ Ambato, Diciembre 15 de 1883 }

{ N° 38 }

Editor responsable, Dr. Juan Benigno Vela reservado.

El mundo marcha.

Se ha declarado por la Convención nacional gratuita y obligatoria la enseñanza primaria, á despecho de muchos ultramontanos que desean hacer más espesa, si ser puede, la ignorancia de nuestras masas. Este nuevo triunfo de las ideas liberales, honra mucho á la asamblea Constituyente de 1883; pues ella encierra nada menos que un mundo de esperanzas para el porvenir; porque tiende á la nivelación de las clases sociales, á la realización de la democracia, al desenvolvimiento lento, pero seguro, de todas las facultades, de todas las fuerzas que harán mas tarde la grandeza y prosperidad de nuestra querida Patria. Cuando todos los ecuatorianos sepan leer y escribir, cuando todos sean ciudadanos, cuando todos lleguen á conocer los derechos que les acuerda la sociedad y los deberes que á ella les ligan; entonces y solo entonces desaparecerá esa especie de esclavitud que una clase ejerce sobre las otras, se establecerá la igualdad republicana, se alejarán las influencias y torcidos manejos de los ambiciosos y demagogos, serán menos probables las revueltas y guerras civiles, transitoria cualquiera tiranía y más efectivas la soberanía popular y todas las libertades públicas. Y en lo que respecta á la moral, es bien sabido que un pueblo donde la inteligencia se desarrolla, donde la ilustración se encuentra extendida, ese pueblo llega á formar sus costumbres, sus hábitos é inclinaciones arreglándose á las leyes; busca su bienestar en el trabajo; ilustra su entendimiento, fortifica su corazón, inventa, crea, pone en acción todos los elementos de que puede disponer, aprovecha de todas las fuerzas de la naturaleza y llega satisfecho y sereno al término que la Providencia le tiene

Los enemigos de la enseñanza gratuita y obligatoria, son los ultramontanos y terroristas que viven con la sangre de los pueblos, que dominan con la ignorancia de estos, que se enriquecen en las sombras, que escalan los poderes mintiendo y calumniando y sirviéndose de ellos como de otros tantos instrumentos con que halagan su vanidad y soberbia. Tienen razón de oponerse á una ley tan justa como salvadora; pero los pueblos ya van conociéndolos, ya se burlan de esos hipócritas que con el pretexto de conservar la religión, no buscan mas que su medro personal; ya los pueblos se rien de esos fanáticos que no tienen ni religión, ni ley ni conciencia; fanáticos que no adoran, que no rinden culto mas que al dios éxito; falsos apóstoles del cristianismo, de esta religión santa cuya primera y última expresión es la caridad, el amor, la igualdad, la pobreza, la humildad, la democracia y el progreso. Si; los adversarios de la enseñanza gratuita y obligatoria, tienen razón de llorar lagrimas de sangre por el triunfo de las ideas redentoras; tienen razón, porque mas tarde ya no podrán contar con esas masas inconcientes para sus fines proditorios; ya no podrán lanzarlas á las mesas eleccionarias para conseguir el triunfo de su partido, ya no podrán arrojarlas, en nombre del Dios justo, sobre los verdaderos apóstoles de la civilización. Los tiempos han pasado; la claridad sucede al caos; después de la tempestad, se ilumina el horizonte; el viento del progreso sopla en todas direcciones; la perfectibilidad indefinida avanza con rapidéz; y caen las viejas preocupaciones y huye despavorido el fanatismo y se hunde para siempre la ignorancia; y los pueblos se levantan y las libertades sociales recobran todo su imperio y los derechos del hombre y de la sociedad llegan á ser la ley única de las naciones. La vie-

ja Europa se regenera; el absolutismo de los reyes pierde terreno todos los días, las ideas de república y democracia minan todos los tronos; y no parece sino que el sol del siglo XIX no se eclipsará sin haber realizado antes el más grande de sus milagros.

Tempestad parlamentaria.

Está de Dios, amados lectores de "El Combate," que algunos terroristas de la Convención nacional, nos han de dar á cada paso motivos para reirnos de ellos y tela de que cortar para nuestros humildes escritos. En verdad, en verdad, os digo, que es cosa para desternillarse eso de eschar las arengas de nuestros ultramontanos, los esfuerzos que hacen para sostener sus ridículas pretensiones y eee ahínco por llamarnos herejes, ateos y comunistas á todos los que tenemos la buena suerte de no pensar como ellos y de no parecernos en nada á esos pobres ilusos.

No sabemos por qué ni para qué se movió en días pasados una terrible discusión en la augusta asamblea, tratando de averiguar si la declamación era ó no argumentación; y de aquí se originó la más graciosa comedia que imaginar se pueda; concluyendo por gritos, amenazas y protestas, llorando los unos, despechados los otros, furiosos éstos, riéndose aquellos, y todos en movimiento, en nerviosa excitación y prontos á venirse á las manos. ¿Por qué tanta batahola, tan infernal vocería?

Es el caso, según podemos comprender á nuestro corresponsal de Quito, que después de haberse declarado y aprobado que la enseñanza primaria debía ser gratuita y obligatoria, se presentó al siguiente día un nuevo proyecto contrariando aquella justa y liberal declaración; proyecto que estaba suscrito por un sacerdote y un acólito, cuyos nombres ignoramos desgraciadamente. Puesto en consideración, moros y cristianos, griegos y troyanos, güelfos y jibelinos, secretarios y porteros y espectadores echaron á pasear á esos enemigos de la ilustración popular, se rieron en sus barbas y los cacharon y los amontonaron de pullas y rechifladas, y al fin y á la postre el susodicho proyecto fué rechazado por unanimidad. Con todo, hubo un H. que pidió por

Dios y por las ánimas del purgatorio á la cámara que no desairase del todo á esos cuitados, que acogiera algo del proyecto y rechazara el resto; y de aquí nuevas discusiones, mayor acaloramiento y más linda gritería; resultando en consecuencia que, saliéndose los H H del fondo del asunto, se fueron por las nebulosas declamando á cual y mejor y dando margen á la más peregrina discusión.— Un diputado: señores, el H. Borja no argumenta sino declama, porque exajera; y quien exajera no arguye; luego declama.— El H. Corral: señores: la declamación es la divagación del asunto principal, y el H. Borja aunque ha exajerado no ha divagado; luego ha argüido y no ha declamado; luego es lógico que quien ha declamado es el preopinante; por consiguiente yo estoy en el fondo de la cuestión; luego yo no divago ni declamo.— El H. Cardenas; ¿quién, señores, no declama cuando se trata de la clase miserable, de esa clase infeliz que no pide mas que luz para su inteligencia?— Otro diputado: el H. preopinante se va fuera de la basija; pues yo he dicho que la exajeración es declamación y esta no es argumento; luego, aunque se trate de la clase indígena, no se puede declamar.— Un clérigo tontarrón: señores: lo que ha dicho el H. preopinante, y nadie lo dude, lo ha dicho talvez sin ánimo de injuriar á la clase principal, cuando dijo cualquiera clase; porque hay una, y tampoco hay que dudarlo que como representante del Altísimo, como depositaria de la verdad y la luz, como guardian de nuestra santa religión, puede valerse de cualquier medio declamatorio para el triunfo de su fin moral y religioso; esta clase es la única y ninguna otra que puede emplear de la declamación contra esa clase atea, inmoral y corrompida que por arte de Satanás va levantándose en nuestra Patria, contra esta clase llamada radical que por ende es comunista, atea y nihilista y demás sectas religiosas que van perdiendo á mi país, único en el mundo católico, culto y civilizado.— Aquí las voces de los diputados del litoral: protestamos contra esta mayoría terrorista que hace y dice lo que quiera y va precipitando la República á su descrédito y ruina.— Un diputado terrorista: los H H protestantes in-

fringen el reglamento; pues deben callarse cuando la mayoría habla y decide; viva la mayoría, y silencio radicales; la mayoría puede hacer cuanto quiera.— Un sacerdote, grave y magistral y con miradas centellantes dice: distingo; cuanto quiera en el orden moral y religioso, concedo; en contra del liberalismo, radicalismo, nihilismo y comunismo, que todo es lo mismo, también concedo; en favor de nuestra santa religión atacada por los falsos principios de la civilización moderna, también concedo; en cuanto sea contrario á lo que digo, lo niego, porque es absurdo; luego la declamación y la exageración se emplean con provecho en ciertas cosas, y son desfavorables en otras; luego la declamación puede unas veces ser argumento, y no serlo otras: he dicho.— El H Ullauri, indignado por los abusos de una mayoría intolerante y fanática, protesta con desenfado y trata de retirarse; protestan otros diputados; la barra protesta con gritos de ¡abajo los godos, vivan las libertades públicas, viva la ilustración del pueblo, abajo las caretas de los hipócritas, viva la minoría liberal...! (Cae el telón.)

No seremos injustos asegurando que todos los diputados que pertenecen al partido conservador, tomen parte en discusiones tan estériles y de ninguna importancia, como la que acabamos de bosquejar pálidamente; no; son unos pocos que han ido á la cámara con el firme propósito de no ceder en nada, por mas que Dios ó el diablo les aconsejaran, y por mas que su propia conciencia, la justicia y el buen sentido les estén gritando por la conveniencia y utilidad de aceptar tales ó cuales ideas y principios aceptados por todo el mundo y por todos los publicistas; emperc, esos bienaventurados se van por el atajo y no hay potencia humana que los convenza. Por lo demás, hay en la Convención muchos conservadores que se van con los liberales oyendo la voz de la razón, de la ciencia y de la necesidad de adoptar reformas convenientes á nuestro estado social: el General Salazar, por ejemplo, da señales de un cambio de principios; muchas de sus ideas son esencialmente liberales; el Dr. Flores es ilustrado y muchos de sus principios son tomados de buenas fuentes; y así hay

otros que podemos llamarlos conservadores progresistas; con todos ellos no habla nuestra pluma; pero siempre cerraremos con los intransigentes y fanáticos que por todo y para todo, convenga ó no convenga, ahí se están invocando la santa religión. Estos hipócritas no merecen ninguna consideración.

JUAN MONTALVO.

Los mas insignes escritores de Italia están colmando de parabienes á este ilustre compatriota, cuyo nombre, junto con el del Ecuador, vuela ya famoso por las regiones de la verdadera gloria, en el campo científico y literario.

Copiamos á continuación, del periódico titulado "Europa y América", de Paris, correspondiente al 15 de Octubre, y que ha engalauado su primer página con el retrato de Montalvo, el siguiente fragmento de una carta, que el señor don Edmundo d'Amicis, célebre escritor, cuyas obras se traducen á todos los idiomas cultos de Europa, le ha dirigido:

Ilustre señor:

".....Después de las merecidas alabanzas que de vuestra obra han hecho tantos varones inclitos, no me atrevo á exponeros mi admiración, la cual es grande, ya por la verdad y la rareza de las ideas, ya por la belleza de las formas, ya por la elevación del intento...."

César Cantù tambien le dirige la siguiente carta.

Señor:

Los que, como vos, conocen la América y tienen amor por ella, están obligados á hacerla conocer ca la día más y más. Ningun título tenía yo para recibir de regalo vuestro libro: doble es, pues, mi agradecimiento, por haberme hecho conocer los "Siete Tratados." Conocidos ya eran en Italia: uno de ellos, "El Buscapié," acaba de ser vuelto á nuestra lengua. Púedese beber en dicha obra como en fuente de gran caudal: abundan en ella hechos y conceptos pertenecientes á los últimos sucesos de América, sobre todo en el tratado de *Los héroes de la emancipación*. Permitidme, apartándonos de este asunto, no estar acorde con vos en lo tocante á los juicios respecto de ciertas cosas y ciertos hombres de nuestro tiempo y de mi país: el porvenir es el único que puede señalar su lugar á Cavour y Garibaldi. Como biógrafo, protesto tambien contra la enorme distancia que habeis puesto entre Manzoni *hombre de genio*, y Hugo, *el genio*. Esto no es óbice para que yo admire las grandes intenciones, la vasta erudición, la rectitud moral, la elevación constante de Juan Montalvo.

De nuevo os doy gracias por vuestra obra, y os suplico me ofrescais oportunidad de manifestarme adicto al hombre ilustre que

honra á su patria y al género humano.

César Cantú.

Milan, á 22 de Setiembre de 1883.

Pots Scriptum. — Facilmente echareis de ver que en tres ó cuatro días no he podido leer por completo los "Siete Tratados;" pero no me es dable refrenar mi deseo de manifestaros cuanto antes mi admiración. Los leo en los instantes de que puedo disponer; excusad la falta de orden en la lectura; y ved aquí una similitud admirable entre el Quijote y el romance de "Los Desposados." El tono alegre, la oposición constante del buen sentido á las triquiñuelas de la ciencia y los desmaños de la alta clase social; la verdad de los caracteres, el diálogo y la disposición, las salidas inesperadas, se encuentran por un igual en las dos obras. Manzoni, como toda persona de buen gusto, era admirador de Cervantes, leíale con atención y placer, gozándose en notar ciertos modos y frases que han pasado aún al dialecto milanes y viven en él. Yo he publicado una lista de ellos en mis *Reminiscencias sobre Alejandro Manzoni*, lista que él mismo me dió en otro tiempo. Lástima grande que no hayais hecho en "El Buscapié" un parangón entre el Quijote y "Los Desposados," las dos obras maestras.

En seguida el redactor de "Europa y América," termina con los siguientes conceptos:

Como se ve, César Cantú, el varon excelso, que tiene lleno el mundo con la fama de su saber, juzga á Montalvo competente para hacer un paralelo entre Cervantes y Manzoni, entre el Quijote y los Desposados. ¿Quién sabe si, animado por tan alto consejo, no lo haga? Pues ya es necesario que la obra cuyo prólogo ha sido traducido á una de las más ricas y brillantes de las lenguas modernas, vea también la luz del día. Los "Capítulos que se olvidaron á Cervantes" vendrán á dar fuerza á la expresión, y los "Siete Tratados" tendrán quizá un digno hermano.

[Tomado de "La Nación" {Número 1,234}]

Excmo. Señor Caamaño.

Aunque vuestro poder en la suprema magistratura es transitorio y acaso concluirá después de dos meses; podéis, sin embargo, ejecutar ciertos actos que mucho importan á los pueblos y que interesan vivamente vuestro honor y vuestro nombre. Un día de mando basta, señor Caamaño, para hacer muchos bienes; una hora de tiempo provechosamente empleada, le vale más á un buen magistrado que todos los cuatro años de su período constitucional, estéril en los resultados; una acción noble en beneficio del porvenir de la Patria, hace casi siempre olvidar muchos errores; la historia es siempre justiciera, procura atenuarlo malo y ensalzar lo bueno. Vos, Señor, no tenéis todavía manchas como magistrado; y estais por lo mismo obligado sólo á ejercitar actos laudables, para que vuestro nombre pase limpio á la posteridad.

Este preámbulo no tiene otro objeto que inclinarnos en favor de lo que os piden dos

provincias, valiéndose de nuestra voz que no tiene ni autoridad ni prestigio, pero que el fin es la voz de un periodista.

La provincia de Manabí os pide: primero que volvais vuestras miradas hácia la instrucción pública que allí se encuentra en total abandono: segundo que deis impulso á la empresa del camino eisandino, como que ella traerá á la República riqueza, bienestar, grandeza y todo un porvenir; y tercero que suprimais ese obispado, porque es inútil desde que su prelado vive casi siempre lejos de su diócesis; y su renta podía emplearse en otra obra de beneficencia. Este tercer pedido no podeis aceptarlo, porque no está en vuestras facultades; más nosotros lo apuntamos para cumplir con lo que nos exigen personas muy respetables de esa provincia, cuyos esfuerzos por la libertad han sido muy recomendables.

La de Esmeraldas os ruega también: primero por que suprimais la guarnición de esa plaza que, no teniendo objeto para mantenerla acuartelada en tiempos de paz, es mas bien una carga insoportable por razones económicas, políticas y sociales; y segundo que mireis por la instrucción primaria completamente descuidada en esos pueblos, hasta el punto de que muchos de ellos no tienen escuelas, y que en la capital de la provincia no hay una siquiera para la educación de las niñas. Vos no ignorais, Señor, que Esmeraldas es el pueblo más noble, más patriota, más derrochado; pueblo que, desde 1880, luchó contra Veintemilla, que en 82 fué el único que protestó contra la dictadura y que desde entonces sus sacrificios han rayado en temeridad por sacudir el yugo opresor. Ninguno merece mas la especial atención del gobierno.

SONETO.

A veces me parece, cielo mio,
Que no te veré mas! .. Crece mi pena,
Contemplo con tristeza mi cadeba,
Desmaya el corazon y... siento friol
En vano entonces por volar ansío
En alas de ilusión que me enajena;
Que el frio presente la inquietud refrena
Con que te busca, amor, mi desvarío.
Y es inútil luchar... y ya no luelho!
Pero, de pronto, el labio balbuciente,
Como un rayo de luz, tu nombre lanzal
Veo tu sonrisal... tu palabra esgucho...
Y vuelve al pecho, cual celeste ambiente
Sonriendo y suspirando la esperanza!

En el calabozo—1882

M. V.

Estamos perdidos

Hay ciertas oficinas de correos á la presente, que no dudamos en afirmar que mejor servidos estábamos en el tiempo del nudo; pues si entonces se robaban las cartas, ahora se roban cartas y periódicos. De Guayaquil y Quijito nos reconviene por lo uno y lo otro

Imprenta de Salvador R. Porras